

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICAN LOS NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES EN BARRIOS, COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, EN RELACION A LA CONVOCATORIA EMITIDA EL DIA 27 DE FEBRERO DEL 2025.

ANTECEDENTES

I.- En virtud a la convocatoria emitida con fecha 27 de febrero del 2025, con fundamento en lo establecido por los artículos 35 fracciones I, II y 36 fracción III, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en lo dispuesto en el artículo 24 fracción I, y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 43 fracción VI y 79 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y derivado del proceso de registro de candidatos para elección popular para ser electos autoridades auxiliares se convocó a todas las ciudadanas y ciudadanos del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán a participar en el proceso democrático de elección.

II.- A lo anterior expuesto, se tuvo por celebrado el registro de las candidatas y candidatos en tiempos estipulados dentro de la misma convocatoria, por lo que se hizo la recepción de la documentación correspondiente, dictaminando sobre la validez de los registros la Comisión de Agencias y Colonias.

CONSIDERANDO

1.- Que el artículo 43 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca consagra como atribución del Ayuntamiento convocar a elecciones de sus Autoridades Auxiliares, respetando a su caso las tradiciones, usos, costumbres y prácticas democráticas de las propias colonias.

2.- Que en lo dispuesto por lo publicado en la Jurisprudencia 27/2016 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que indica que en las comunidades indígenas deben flexibilizarse las formalidades exigidas para la admisión y valoración de medios de prueba, y estos sean analizados atendiendo a su naturaleza y características específicas, sin que sea válido dejar de otorgarles valor y eficacia con motivo del incumplimiento de algún formalismo legal que, a juicio del juzgador y de acuerdo a las particularidades del caso, no se encuentre al alcance del oferente. Lo anterior, a fin de procurar compensar las circunstancias de desigualdad y desventaja procesal en que se encuentran las comunidades indígenas, con pleno respeto al principio de igualdad procesal y a las reglas elementales en materia probatoria, sin que ello implique necesariamente tener por acreditados los hechos objeto de prueba.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamentos en los artículos en 41, base V, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, párrafo 2 y 131, párrafo 1; 33, párrafo 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y con la finalidad de garantizar la realización de acciones que permitan el adecuado desarrollo de las etapas del Proceso Electoral. **La Comisión de Agencias y Colonias** emite el siguiente:

Transformando por tu bienestar

Morelos s/n, Sta. Cruz Xoxocotlán, Oax. C.P. 71230, Tel.: 951 688 3744 y
951 518 9254, mail: contacto@santacruzoxocotlan.gob.mx

www.santacruzoxocotlan.gob.mx



**SANTA CRUZ
XOXOCOTLÁN**

GOBIERNO MUNICIPAL : 2025 - 2027

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ
XOXOCOTLÁN, OAXACA.

DICTAMEN:

PRIMERO: La Comisión de Agencias y Colonias del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; una vez realizada la revisión y recepción de documentos de los comités electos, tiene como función emitir el Acuerdo en base a la Convocatoria de fecha 27 de febrero del 2025, respetando en su caso las tradiciones, usos, costumbres y prácticas democráticas de las propias colonias, barrios y fraccionamientos, por lo que se en lista lo siguiente:

BARRIO: CAMINO REAL

PRESIDENTE:	RAMON BARTOLO SANTIAGO
SECRETARIA:	ANGELES RUIZ CRUZ
TESORERO:	MIGUEL EFRAIN VELASCO BRUNO
VOCAL I:	SERGIO SANTOS REYES
VOCAL II:	ULISES ALFONSO RUIZ CRUZ
VOCAL III:	DENISSE CASTRO HERNANDEZ

FRACCIONAMIENTO: RANCHO AGUAYO

PRESIDENTE:	MARIO JHONAS ORTEGA COUTIÑO
SECRETARIA:	PATRICIA CRUZ HERNANDEZ
TESORERO:	JOEL MARCO ANTONIO VASQUEZ ANGEL
VOCAL I:	JOSE AARON GOMEZ ESTEVA
VOCAL II:	NERY ALTAMIRANO ROMAN
VOCAL III:	REBECA ISAMAR ALONSO POLICARPO

BARRIO: LA CRUCECITA

PRESIDENTE:	VICTOR HUGO GARCIA GUERRERO
SECRETARIO:	ISMAEL FELICIANO INOSTROZA PEREZ
TESORERO:	SEBASTIAN MORALES PACHECO
VOCAL I:	AMELI GOMEZ VASQUEZ
VOCAL II:	ABIYAIL BAUTISTA BAUTISTA
VOCAL III:	ISABEL HERNANDEZ LOPEZ

COLONIA: NOCHE BUENA

PRESIDENTE:	GUSTAVO ANTONIO HERNANDEZ CASTELLANOS
SECRETARIO:	MARIN CRUZ GUZMAN JIMENEZ
TESORERA:	BEATRIZ ALEJANDRA CARBENTE LOPEZ
VOCAL I:	SILVIA CRUZ CORDOVA
VOCAL II:	FERNANDO TOLEDO GRAPAIN



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

MPIO. SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
DISTRITO CENTRO, OAXACA
01/01/2025 31/12/2027



**REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS**

MPIO. SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
DISTRITO CENTRO, OAXACA
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

MPIO. SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
DISTRITO CENTRO, OAXACA
01/01/2025-31/12/2027

Transformando por tu bienestar

Morelos s/n, Sta. Cruz Xoxocotlán, Oax. C.P. 71230, Tel.: 951 688 3744 y
951 518 9254, mail: contacto@santacruzoxocotlan.gob.mx

www.santacruzoxocotlan.gob.mx



**SANTA CRUZ
XOXOCOTLÁN**

GOBIERNO MUNICIPAL: 2025 - 2027

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ
XOXOCOTLÁN, OAXACA.

COLONIA: JARDINES DEL PEÑÓN

PRESIDENTE:	GUSTAVO ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ
SECRETARIA:	DEIFILIA NUÑEZ CANDELARIA
TESORERA:	LUCIA CRUZ SANCHEZ
VOCAL I:	MARCELA MOLINA CRUZ
VOCAL II:	MARIO LOPEZ SANTIAGO

COLONIA: LOS PUENTES COACHES

PRESIDENTA:	FATIMA ASUNCION SILVA JUAREZ
SECRETARIO:	JULIO CESAR ALONSO CHAVEZ
TESORERO:	EDUARDO EZEQUIEL ROJAS GARCIA
VOCAL I:	ESTEVAN RUIZ CORTEZ
VOCAL II:	CARMEN IDALIA VILLANUEVA GUTIERREZ

BARRIO: CALICANTO

PRESIDENTE:	GERARDO FAUSTO PACHECO BALTAZAR
SECRETARIO:	CRISOFORO MIGUEL ANGEL HERNANDEZ JAVIER
TESORERO:	ESTEBAN JUANITO GONZALEZ AQUINO
VOCAL I:	MAYRA LETICIA MENDOZA JUAREZ
VOCAL II:	ANTONIO CONTRERAS ESPINOZA

TERCERA SECCION DE SAN ISIDRO MONJAS

PRESIDENTE:	RUPERTO HERNANDEZ MARTINEZ
SECRETARIA:	ANA LAURA SANCHEZ MENDEZ
TESORERA:	YOLANDA GARCIA LOPEZ
VOCAL I:	LEONARDA PEREZ LAZARO

COLONIA: SIMBOLOS PATRIOS

PRESIDENTE:	RICARDO GUSTAVO GOPAR AGUILAR
SECRETARIO:	PEDRO CELESTINO VELASQUEZ SANTIAGO
TESORERO:	PEDRO REGINO ALAVEZ MATA
VOCAL I:	MAGALY PAOLA FLORES PEREZ
VOCAL II:	JOSE DIMAS GOMEZ SANTIAGO



MPIO. SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
DISTRITO CENTRO, OAXACA
01/01/2025 - 31/12/2027



REGIDURIA DE
AGENCIAS Y COLONIAS
MPIO. SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
DISTRITO CENTRO, OAXACA
01/01/2025 - 31/12/2027



REGIDURIA DE
EQUIDAD Y GÉNERO
MPIO. SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
DISTRITO CENTRO, OAXACA
01/01/2025 - 31/12/2027

Transformando por tu bienestar

Morelos s/n, Sta. Cruz Xoxocotlán, Oax. C.P. 71230, Tel.: 951 688 3744 y
951 518 9254, mail: contacto@santacruzoxocotlan.gob.mx

www.santacruzoxocotlan.gob.mx



**SANTA CRUZ
XOXOCOTLÁN**

GOBIERNO MUNICIPAL

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ
XOXOCOTLÁN, OAXACA.

FRACCIONAMIENTO: VISTA REAL

PRESIDENTE:	LUIS MANUEL HERNANDEZ GUERRERO
SECRETARIA:	NORMA TRINIDAD SANTIAGO ORTIZ
TESORERA:	ADRIANA GOMEZ GUTIERREZ
VOCAL I:	VICTORIA DINORATH LOPEZ ZARATE
VOCAL II:	JULIA ROSETE MORALES
VOCAL III:	PATRICIO RAMIREZ VILLALOBOS

COLONIA: PALESTINA

PRESIDENTA:	HERMINIA IRMA JIMENEZ GARCIA
SECRETARIA:	BEATRIZ ANA LAURA BAUTISTA RAMIREZ
TESORERA:	FLORIANA LOPEZ OSORIO
VOCAL I:	ROLANDO GARCIA GARCIA
VOCAL II:	MARIA TERESA LOPEZ IGNACIO

BARRIO: EL ROSARIO

PRESIDENTE:	ROBERTO ISIDRO CRUZ MATIAS
SECRETARIO:	AVIMAEEL RAMIREZ LOPEZ
TESORERA:	MARCELA SOLEDAD RAMIREZ RAMIREZ
VOCAL I:	MONICA ROSALINA PEREZ RAMIREZ
VOCAL II:	ELIZA JIMENEZ TRISTE

COLONIA: MINERIA

PRESIDENTE:	JOSE ANTONIO AVENDAÑO GARCIA
SECRETARIA:	ADRIANA BEATRIZ HERNANDEZ SALINAS
TESORERO:	ALEJANDRO LOPEZ CUEVAS
VOCAL I:	CATALINA AVENDAÑO MALDONADO
VOCAL II:	ELIDA CRUZ RODRIGUEZ

COLONIA: INDEPENDENCIA

PRESIDENTE:	VICTOR ALFONSO VELASCO ORTIZ
SECRETARIA:	NATIVIDAD MORALES GARCIA
TESORERA:	MARIA AURORA ROMERO MIJANGOS
VOCAL I:	MARIA EUGENIA ROMERO MIJANGOS
VOCAL II:	SINFORIANA CRUZ MIGUEL
VOCAL III:	MARCELINA ORDOÑEZ JUAREZ
VOCAL IV:	JUAN OLIVERA SANCHEZ



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

MPIO. SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
DISTRITO CENTRO, OAXACA
01/01/2025 31/12/2027



**REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS**

MPIO. SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
DISTRITO CENTRO, OAXACA
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA DE
EQUIDAD Y GÉNERO**

MPIO. SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
DISTRITO CENTRO, OAXACA
01/01/2025-31/12/2027

Transformando por tu bienestar

Morelos s/n, Sta. Cruz Xoxocotlán, Oax. C.P. 71230, Tel.: 951 688 3744 y
951 518 9254, mail: contacto@santacruzoxocotlan.gob.mx

www.santacruzoxocotlan.gob.mx



**SANTA CRUZ
XOXOCOTLÁN**

GOBIERNO MUNICIPAL : 2025 - 2027

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ
XOXOCOTLÁN, OAXACA.

VOCAL V:	ELOY GONZALEZ JESUS
VOCAL VI:	CRISOFORO VASQUEZ LOPEZ
VOCAL VII:	ALEJANDRO SANTIAGO GARCIA
VOCAL VIII:	HILDA LEON CASTELLANOS

COLONIA: AMPLIACION INDEPENDENCIA

PRESIDENTA:	LINA MADRID JUAREZ
SECRETARIA:	MARIA DE JESUS RAMIREZ AQUINO
TESORERO:	FACUNDO ROMULO MARTINEZ LOPEZ
VOCAL I:	CLARA RAMIREZ
VOCAL II:	SOLEDAD RAMIREZ ACEVEDO
VOCAL III:	REYNA QUIROZ CRUZ

COLONIA: BRASIL

PRESIDENTE:	MAXIMO VASQUEZ JULIAN
SECRETARIA:	NAYELLY CHINO MIJANGOS
TESORERA:	ALVA TORRES ROSAS
VOCAL I:	ADAN VELASCO HERNANDEZ
VOCAL II:	LUCIA GARCIA ZARATE

COLONIA: COLINAS DE SAN JOSE

PRESIDENTE:	JORGE ROMAN QUIROZ MARTINEZ
SECRETARIA:	GLADYS VAZQUEZ GARCIA
TESORERO:	ANTONIA PIZANO HERNANDEZ
VOCAL I:	JESUS DAMIAN SANTOS GUZMAN
VOCAL II:	IRMA RODRIGUEZ RUIZ

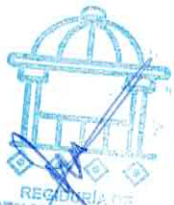
COLONIA: INSURGENTES

PRESIDENTA:	SONIA KARINA CRUZ PACHUCA
SECRETARIO:	AARON BADILLO CRUZ
TESORERA:	ANDREA OLGA GOMEZ SALGADO
VOCAL I:	SARA NANCY HERNANDEZ PASTELIN
VOCAL II:	GUDELIA PEREZ MARTINEZ



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
DISTRITO CENTRO, OAXACA
01/01/2025 - 31/12/2027



REGISTRARÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS
MPIO. SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
DISTRITO CENTRO, OAXACA
01/01/2025-31/12/2027



REGISTRARÍA DE
CIUDAD
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN
DISTRITO CENTRO, OAXACA
01/01/2025-31/12/2027

Transformando por tu bienestar

Morelos s/n, Sta. Cruz Xoxocotlán, Oax. C.P. 71230, Tel.: 951 688 3744 y
951 518 9254, mail: contacto@santacruzoxocotlan.gob.mx

www.santacruzoxocotlan.gob.mx

SEGUNDO. La Comisión de Agencias y Colonias del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, una vez realizada la revisión de la documentación, de los Comités electos, y cumpliendo con cada uno de los documentos que establece la Convocatoria de fecha 27 de febrero del 2025, en este acto, declara la validez de los Comités electos, para su acuerdo de Sesión de Cabildo de este H. Ayuntamiento, y en su caso para efecto de iniciar el proceso de iniciar el proceso de los tramites de acreditación.

CÚMPLASE.

Así lo acordó y firman los integrantes de la Comisión de Agencias y Colonias del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca; a los veintiún días del mes de marzo del dos mil veinticinco, en Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, quienes actúan. **AUTORIZANDO Y DANDO FE.**

ATENTAMENTE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE AGENCIAS Y COLONIAS DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA.**



LIC. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZARATE
PRESIDENTA MUNICIPAL
Y VOCAL DE LA COMISIÓN
DE AGENCIAS Y COLONIAS
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAX.



LIC. EVENCIO CORTES RODRÍGUEZ
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
AGENCIAS Y COLONIAS DEL H.
AYUNTAMIENTO
DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAX.



LIC. MAROBYN LESLYE CONTRERAS
GARCÍA
REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO
Y SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE
AGENCIAS Y COLONIAS DEL
H. AYUNTAMIENTO
DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAX.

Las firmas corresponden al Dictamen por el que se ratifican los nombramientos de representantes en Barrios Colonias y Fraccionamientos del Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, de fecha 21 de marzo de 2025.

Transformando por tu bienestar

Morelos s/n, Sta. Cruz Xoxocotlán, Oax. C.P. 71230, Tel.: 951 688 3744 y
951 518 9254, mail: contacto@santacruzoxocotlan.gob.mx

www.santacruzoxocotlan.gob.mx